



**PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL  
ESTADO DE FUERZA Y CAPACIDADES INSTITUCIONALES  
DE LOS CUERPOS POLICIALES  
ESTATALES Y MUNICIPALES**

**Diagnóstico 2023**

## **Transformación institucional**

En Coahuila tenemos buenos resultados en seguridad, gracias a la continuidad de las políticas públicas; al fortalecimiento institucional y a la colaboración entre autoridades de los tres órdenes de Gobierno, ciudadanos, víctimas y sector empresarial.

Desde el inicio de la Administración nos comprometimos a brindar paz y tranquilidad a todos los coahuilenses, hoy somos uno de los estados más seguros del país y la frontera con mayores condiciones de seguridad y orden público, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Entre los principales logros alcanzados por esta Gestión destacamos, la transformación de la Policía Estatal en un cuerpo de seguridad especializado y capacitado, la creación de la Universidad en Ciencias de la Seguridad, la operación del Sistema de Video inteligencia y la obtención del reconocimiento Triple Arco ante la Comisión de Acreditación para las Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA), por contar con la acreditación de tres instituciones de seguridad de forma simultánea.

El éxito de nuestro modelo de seguridad es la coordinación entre las diversas fuerzas de seguridad. Por tal motivo este año, celebramos una reunión de trabajo con el gobernador de Durango y las fuerzas militares del Mando Especial de la Laguna (MEL), para seguir colaborando en torno al tema de seguridad en la Comarca Lagunera.

En dicha reunión acordamos analizar los delitos cometidos en cada municipio que conforma la Región Laguna, para poder accionar estrategias focalizadas que permitieran disminuir la incidencia delictiva.

Para mantener la seguridad en la franja fronteriza, sostuvimos cuatro reuniones binacionales con autoridades de los Estados Unidos, a fin de continuar con estrategias en ambos lados de la frontera.

Este año, celebramos 191 reuniones de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en las que participaron autoridades de los tres órdenes de gobierno. A lo largo de la Administración, efectuamos 1,303 reuniones, que nos permitieron mantener la seguridad en la entidad.

## **ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE ACCIONES.**

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza entiende perfectamente que recuperar la seguridad pública es de vital trascendencia, a través de la competencia de las policías y de la Justicia Cívica, ya que ello requiere de una Procuración de Justicia capaz de litigar las imputaciones de manera exitosa ante los tribunales, a través del principio de contradicción procesal que basada en el principio de inocencia y una defensoría preparada que garantice una asistencia legal adecuada.

Sin embargo, el Estado de Coahuila de Zaragoza es consciente, considerando los datos de incidencia delictiva que la inseguridad proviene en su mayor medida de faltas administrativas y delitos que pueden atender y resolver las policías locales y la Justicia Cívica, por lo que es importante el fortalecimiento de la organización y funcionamiento de las corporaciones policiales, lo cual tendrá un impacto determinante en el mantenimiento de la seguridad en el Estado de Coahuila y en el país entero.

Para que el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica logre el cometido de sus fines, es necesario que la policía del estado salvaguarde y coadyuve con las policías municipales en el logro de alcanzar la seguridad, a través de la reducción de los índices de percepción de la inseguridad, la seguridad, de una mejor y mayor imagen de los cuerpos policiales, del fortalecimiento de las capacidades institucionales de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Pública y su Órgano Desconcentrado la Universidad de Ciencias de la Seguridad, cuyo objeto es posesionarse como un elemento transformador del cambio en materia de la Seguridad Pública, al proporcionar capacitaciones gerenciales a los mandos, profesionalización de todas las policías, aumento del estado de fuerza, formación inicial de calidad y la impartición de educación superior.

La articulación y coordinación interinstitucional de las acciones y facultades de los entes involucrados en materia de seguridad pública, es pieza clave para el mantenimiento de la seguridad, mejore la percepción ciudadana en materia de seguridad, baje la incidencia delictiva y se construyan canales efectivos para contener de manera directa a la delincuencia común y los delitos del fuero federal que atiende Coahuila, para ello, este ejercicio anual celebramos más de 22 Reuniones Regionales, en las que participó la policía estatal y su diferentes agrupamientos, así como los Directores de Seguridad de los municipios adheridos al Mando Coordinado, así como la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado, en las cuales se establecieron acciones contundentes para la captura de objetivos criminales.

Nuestra estrategia para lograr los resultados que hasta el momento tenemos en Coahuila se basa en la coordinación efectiva con los otros órdenes de gobierno, con estados vecinos y, principalmente, con el Ejército Mexicano, así como en el

fortalecimiento del marco legal, una mayor infraestructura de seguridad, la dignificación del servicio que prestan las fuerzas policiales, la depuración de estas y su capacitación permanente.

Cada año, reafirmamos nuestro compromiso a través de la firma del Convenio para la creación del Mando Coordinado en la región de la Laguna, para continuar operando entre los gobiernos de Durango, Coahuila y el Federal, la seguridad de la Región, con el objetivo de mejorar la percepción de seguridad, de la policía, mejorar la incidencia delictiva conteniendo el delito, llevar cabo acciones que propicien el mantenimiento de la seguridad. Continúa al frente para lograr lo anterior, la "Policía

### **INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS CIUDADANOS**

La seguridad es el principal compromiso con los coahuilenses por ello no bajamos la guardia, mantendremos las condiciones de paz y tranquilidad, para la generación de oportunidades y llegada de más inversiones.

Este año, escalamos tres posiciones en el Índice de Estado de Derecho publicado por World Justice Project 2023, en el que nos ubicamos en el tercer lugar a nivel nacional en el subíndice Orden y Seguridad, así mismo nos consolidamos nuevamente en la posición número siete a nivel nacional como estado más seguro, de acuerdo con México Peace Index 2023.

Con seguridad generamos certeza y confiabilidad. El Estado de Derecho es producto de la constancia y de la responsabilidad de una Gestión que no bajó la guardia ante los escenarios de inseguridad que enfrentó el país.

Este 2023, realizamos 18,383 operativos, 12,253 propios y 6,130 coordinados, decomisamos 11,728 dosis de marihuana, 1,230 de cocaína, 80,474 de cristal, 78 de heroína, recuperamos 47 vehículos con reporte de robo y aseguramos 1,198 litro de hidrocarburos.

Así, cerramos la Administración con un total de 122,563 operativos, que desencadenaron el decomiso de 92,425 dosis de marihuana, 11,707 de cocaína, 442,514 de cristal y 2,696 de heroína, un duro golpe para la delincuencia.

Gracias al esfuerzo y coordinación de los agrupamientos de la Policía Estatal, en el periodo que se informa, detuvimos a 9,399 presuntos delincuentes, de los cuales a 6,996 los pusimos a disposición del Ministerio Público del fuero común, 49 al del fuero federal, 2,168 al juez calificador por la comisión de diversas faltas administrativas y 186 fueron menores infractores. Además, establecimos 3,832 dispositivos de seguridad y aplicamos 395 infracciones.

En esta Administración realizamos 55,472 traslados y custodias de imputados a través de la Policía Procesal cuya función es esencial dentro del Sistema de Justicia Penal y a través de la Policía Cibernética brindamos 212 asesorías a la ciudadanía en relación a los delitos que se pueden presentar a través de redes sociales y del uso de internet como amenazas, extorsión, acoso, divulgación de contenido, hackeo de cuentas, usurpación de identidad, entre otros, y atendimos un total de 1,841 ciberdelitos.

En este periodo que se informa, impartimos pláticas en 57 escuelas, con los temas: pandillerismo, valores éticos y morales, drogadicción, bullying, tipos de violencia, entre otros, con esta acción logramos llevar un mensaje preventivo a 21, 823 alumnos y más de 600 padres de familia.

A lo largo del sexenio, en coordinación con el Ejército Mexicano implementamos el programa Canje de Armas Intercambio por la Paz, en el que logramos captar 1,715 armas cortas, 842 armas largas, 90,322 cartuchos de diferentes calibres, 1,807 cargadores y 409 granadas; erogamos 5.4 millones de pesos en favor de quienes nos entregaron el armamento.

Nuestro proyecto de seguridad no se construyó en un día, fue resultado del trabajo constante a lo largo de estos seis años, sobre todo de la suma de esfuerzos y del compromiso de todos los sectores, autoridad, ciudadanía e iniciativa privada, lo cual nos permitió obtener extraordinarios resultados, que nos colocaron, incluso como ejemplo a nivel nacional en este rubro. Seguiremos blindando a Coahuila hasta el último día de la Gestión con el firme propósito de entregar una Estado seguro y en paz.

## **PROFESIONALIZACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIALES**

Durante esta Administración, logramos consolidar una Policía Estatal efectiva, con agrupamientos especializados, con capacitación y equipamiento necesario. Contamos con una de las 10 policías mejor evaluadas en su desempeño a nivel nacional, conforme a la percepción de la ciudadanía, con base a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) del INEGI.

Podemos decir que aumentamos 50% nuestro estado de fuerza, en esta Gestión graduamos a nuevos elementos que se integraron a la Policía Estatal. Para este 2023, destinamos 50 millones de pesos en la formación de cadetes, hombres y mujeres, que egresaron de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, dicha inversión incluyó la capacitación, alimentación y becas.

Con la intención de otorgar a la ciudadanía la certeza de que los integrantes de las instituciones de seguridad pública son capacitados y evaluados, conforme a las competencias requeridas para desempeñar su función, de acuerdo con los estándares de calidad acreditamos de nueva cuenta a los instructores de la Universidad en Ciencias de la Seguridad como Evaluadores de las Competencias Básicas de la Función Policial. Este año, evaluamos a 580 elementos en ese rubro, como parte fundamental del proceso para obtener el Certificado Único Policial (CUP).

Es indispensable brindar a los cadetes las herramientas necesarias para lograr una formación idónea y de calidad, en este periodo con una inversión de 20.2 millones de pesos adquirimos equipo de cómputo para las aulas de la Universidad, un simulador de tiro virtual, así como uniformes y equipo de entrenamiento.

Actualmente todos los municipios de Coahuila, cuentan con policías especializados, evaluados, armados y capacitados y con perspectiva en derechos humanos y especialización en atención a delitos de alto impacto.

Este año, capacitamos a 375 elementos en el Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra la Mujeres en el Ámbito Familiar, a 250 en el Protocolo Nacional de Actuación Policial ante caso de Violencia contra las Mujeres y Femicidios y a 250 más en Derechos Humanos, en coordinación con la Academia Interamericana de Derechos Humanos.

Asimismo, conforme a lo estipulado en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, adiestramos a 250 policías en el Protocolo Nacional del Uso de la Fuerza y en el Modelo de Justicia Cívica.

Mediante la Universidad de Ciencias de la Seguridad, buscamos ampliar nuestra oferta educativa, no solo a elementos de seguridad sino a la ciudadanía en general.

En este periodo, contamos con 234 alumnos inscritos en las diferentes licenciaturas que impartimos y con 88 en el nivel de maestría.

Dotamos a nuestras corporaciones de las herramientas básicas para el desempeño de su función, y a lo largo de la gestión entregamos alrededor de 390 patrullas, distribuidas entre los 38 municipios de Coahuila, la Policía Estatal y la Fiscalía general del Estado; la inversión para la adquisición de dichas unidades, fue de alrededor de 400 millones de pesos.

Este año, iniciamos la construcción de la Base de la Policía Estatal en el municipio de Juárez, con una inversión de siete millones de pesos, dormitorios, baños, comedor, y oficinas. Además, destinamos nueve millones de pesos para la segunda etapa de la construcción del Cuartel de la Policía Estatal Región Sureste, la cual comprende el segundo piso, dormitorios, comedor y baños. Además, con una inversión de cinco millones de pesos adquirimos armas cortas y 161,230 cartuchos de diferentes calibres.

Las y los policías de Coahuila son referentes de compromiso, de vocación, de determinación y de empuje para construir una mejor sociedad; gracias a su labor nuestro estado es una de las entidades más seguras a nivel nacional. Sus acciones diarias no solo inciden en la seguridad, sino también en todos los elementos que componen la fortaleza económica de Coahuila y el bienestar social de sus habitantes.

Para destacar su compromiso, entereza y lealtad institucional entregamos 30 reconocimientos a elementos lesionados en el cumplimiento de su deber y 142 estímulos económicos a policías con 25 o más años de servicio.

Para brindar mayor estabilidad a las familias de los elementos continuamos con el programa de becas educativas para hijas, hijos y cónyuges, en esta Gestión beneficiamos a 123 personas.

A lo largo de estos seis años, fortalecimos la estrategia conjunta y permanente con las Fuerzas mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura militar en todo el territorio coahuilense. Cerramos esta Administración con 17 cuarteles instalados estratégicamente y el Hospital Militar . Estas acciones, representaron una inversión de 2,252 millones de pesos.

## **CERTIFICADO ÚNICO POLICÍA**

El Certificado Único Policial es una herramienta establecida en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Art. 41, fracción V, 85, fracción II y 88, inciso B, fracción II), el cual como su nombre lo indica, permite certificar que el personal que integra las instituciones de seguridad pública tenga el perfil, los conocimientos, la experiencia, las habilidades y las aptitudes necesarias para el

desempeño de sus funciones. Actualmente en Coahuila contamos con un **99% de avance en la implementación del Certificado Único Policial.**

**PREVENCIÓN DEL DELITO  
SECRETARIADO EJECUTIVO**

En este periodo que se informa, participamos en la IV Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la que se aprobaron los lineamientos para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

Además, celebramos la XXX Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad, con la presencia de los 38 Presidentes Municipales, Directores del Mando Coordinado Policial, SEDENA y Guardia Nacional, de la que emanaron 10 acuerdos tendientes a fortalecer la operatividad, eficacia y credibilidad de las corporaciones policiales del estado y sus municipios. Entre los principales acuerdos destacan los siguientes:

Que la Fiscalía General del Estado presente la incidencia delictiva y análisis demográfico de los delitos contra la salud en modalidad de narcomenudeo en cada una de las sesiones de seguridad celebradas en los diferentes consejos y entes colectivos en la materia, a fin de acordar las estrategias para su prevención y abatimiento estatal, regional y municipal.

Para el combate al feminicidio, se acordó difundir en la entidad el Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Feminicidio, así como capacitar a sus elementos en dicho instrumento.

Transmitir en todos los municipios la Estrategia Nacional de Ciberseguridad.

Además, establecimos a la Policía Cibernética como conducto por el cual se revisen, atiendan e implementen las medidas de prevención de los delitos cibernéticos dentro de Coahuila, a fin de contener la incidencia delictiva de este fenómeno nacional e internacional.

## **SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA**

### **Modernización de los Centros de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C4) y Atención de Servicios de Emergencia**

En estos seis años de Gestión consolidamos esfuerzos para garantizar la atención y oportuno despacho a las distintas emergencias que surgen en el estado, mediante la inversión en un sistema de video inteligencia que nos permitió una mayor capacidad de atención y eficacia, en constante evaluación y mejora.

Desde la adquisición del sistema de video inteligencia, año con año destinamos recurso para el mantenimiento y correcto funcionamiento, este año invertimos 26 millones de pesos, en este rubro y para la reposición de cámaras dañadas.

En este periodo que se informa, invertimos 39.2 millones de pesos en la actualización y mantenimiento a los aplicativos tecnológicos y sistemas que componen a los Centros de Cómputo, Comunicaciones Control y Comando, para dar un mayor soporte y valor a la operatividad.

Este año capacitamos al total de nuestros operadores de todas las regiones en los siguientes temas: protocolos homologados, catálogo de incidentes, escucha activa, contacto humano, comunicación asertiva, evacuación búsqueda y rescate, primeros auxilios, control de estrés y primeros auxilios emocionales.

Además, iniciamos el programa de proximidad denominado “Salvando mi vida y la de mi familia” que se basa principalmente en concientizar el buen uso del 9-1-1 en Coahuila a fin de disminuir llamadas improcedentes que de manera importante generan retrasos y utilización de recurso material y humano en el despacho de emergencias, buscamos con ello, generar credibilidad y confianza en la población en las instituciones de seguridad, con este programa logramos impactar a 25,693 alumnos en un total de 61 instituciones educativas, estamos seguros de que estas acciones se verán reflejadas en la percepción ciudadana y en la efectividad de la atención a las emergencias.

Con una inversión de 22.6 millones de pesos concluimos el proyecto P25, de gran trascendencia para mantener comunicados a nuestros elementos, Actualmente contamos con 20 sitios de Red Estatal de Radiocomunicación, 14 sitios de repetición y seis saltos de microondas. Además, con una inversión de 15 millones de pesos logramos la interconexión con el Centro de Control y Comando (C2) de Saltillo y se trabaja en la interconexión con el C2 de Torreón.

### **Regulación y registro de los servicios de seguridad privada**

En apoyo a las funciones de la Policía Estatal, en el periodo que se informa, a través de la Policía Complementaria, firmamos 27 convenios de colaboración para la

prestación de los servicios de custodia vigilancia, guardia y seguridad de personas y bienes, valores e inmuebles.

Asimismo, a través de este grupo intervenimos en 15 eventos masivos, visitamos 55 escuelas en las cuales impartimos platicas de prevención del delito y adicciones, realizamos 18 operativos mochila, 20 operativos alrededor de primarias y secundarias para brindar seguridad, y participamos en seis operativos para la ubicación y localización de personas desaparecidas.

En cuanto a las empresas que brindan servicios de seguridad privada, recibimos 129 trámites para su autorización o revalidación, entregamos 20 nuevos permisos y revalidamos 119, capacitamos a 70 empresas. Además, realizamos 80 visitas de inspección en la entidad, que derivaron en 12 cancelaciones a permisos de empresas que no cumplieron con los requisitos establecidos por ley y sancionamos con multa a cinco más; por dichos trámites recaudamos 4.4 millones de pesos, para inversiones en materia de seguridad.

## **GUÍAS PROPUESTAS EN EL MODELO**

- 1.- Investigación. - Modelo de Unidades de Investigación.
- 2.- Proximidad. - Herramientas para la implementación de una policía de proximidad orientada a la solución de problemas para los municipios en México.
- 3.- Asuntos Internos y Proceso disciplinario. - Ya está en la Ley Orgánica de la SSP y en la Ley del Sistema Estatal.
- 4.- Justicia Cívica.

## **MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE COMUNICACIONES, CÓMPUTO, CONTROL Y COMANDO (C4) Y ATENCIÓN DE SERVICIO DE EMERGENCIA.**

Seguimos fortaleciendo e implementando mecanismos tecnológicos que nos ayuden a prevenir y disminuir los hechos delictivos mediante las cámaras de video vigilancia que se cuenta en el estado, se visualizaron incidencias que ayudaron en la detención de 1,472 presuntos responsables de delitos de alto impacto, en los rubros de robo de vehículo particular con violencia y sin violencia, narcomenudeo, feminicidio, accidente de vehículo automotor con lesionados y homicidio entre otros.

Se siguió manteniendo en la operación la plantilla de monitoristas lo que nos permitió intervenir de manera oportuna en la visualización de 9,250 incidencias.

En 2022 destacamos la preparación del personal de atención de emergencias y video vigilancia, contamos con operadores intervinientes en formación básica policial por la Universidad de Ciencias de la Seguridad, quienes cursaron la academia especializada en la atención de emergencias a través del protocolo nacional homologado, todo esto parte de la profesionalización del operador interviniente en Coahuila.

Cabe señalar que estos elementos son la tercera generación de operadores 9-1-1 con formación Policial en la academia, formación que avala un enfoque táctico, de análisis y temple necesario para la prestación del servicio de atención de emergencias a través del Número Nacional Homologado 9-1-1.

En el tema de capacitación, este año, el 100% de nuestro personal de atención de emergencias se ha capacitado en la última actualización del Protocolo Nacional Homologado, en el protocolo de actuación para la protección de niñas, niños y adolescentes a través del SIPINNA (Sistema Nacional de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes); actualmente se está llevando a cabo la capacitación en trata de personas a través de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, con el fin de generar la preparación continua que nos hace capaces de enfrentar las problemáticas sociales de la ciudadanía y brindar una atención especializada al usuario que hace uso del número de emergencias 9-1-1.

Así mismo, y en atención al aumento de casos de extorsión en sus diferentes modalidades, capacitamos a nuestro personal 9-1-1 y 089, en las diferentes modalidades de extorsión gracias a la CONASE (Coordinación Nacional Antisecuestro) y en la prevención de este delito a través de información en la página de la Secretaría de Seguridad Pública, como primer respondiente tenemos la responsabilidad de dar la atención y evitar la consumación del delito.

Durante el periodo de enero a octubre recibimos un total de 1,381,453 llamadas al 9-1-1.

Cuadro 2.1 Llamadas recibidas al número de emergencia 9-1-1.

Región	Total general de llamadas
Centro	167,749
Laguna	514,910
Norte	259,431
Sureste	439,363
<b>Total</b>	<b>1,381,453</b>



Fuente: SSP, Secretaría de Seguridad Pública, Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando, octubre 2023.

Se lleva a cabo la implementación de la tercera etapa del proyecto de radiocomunicación P25, que consiste en la adquisición de terminales, repetidores, enlaces, plantas de emergencia, suministro e instalación de un sistema fotovoltaico, aires acondicionados de precisión, sistemas de seguridad para sitios y repetidor digital amplificador de cobertura, así mismo el mantenimiento a torres, planta de emergencia, aires acondicionados y subestación eléctrica, con una inversión de 80 millones de pesos.

Destinamos 23 millones de pesos, para la actualización del sistema CAD y de video inteligencia, sistemas que soportan y aportan valor a la operación, el monitoreo, la supervisión y el control de tecnología en las llamadas al 9-1-1.

Con una inversión de 7.3 millones de pesos, continuamos con la instalación de los servicios de conducción de señales analógicas y digitales (servicio de telefonía e internet), además de la instalación nueva de una línea de fibra óptica para telefonía del 9-1-1, que traerá como beneficio el soporte en caso de que ocurra algún percance o emergencia de caída de servicio en la fibra actual.

Se continúa trabajando en coordinación con las regiones del estado, así como el estado de Nuevo León para brindar una mejor cobertura ininterrumpida de la señal de radiocomunicación.

Se llevó a cabo la interconexión de las cámaras de vigilancia entre el centro de monitoreo y control (C2) del municipio de Torreón y (C4) Matamoros de la Región Laguna del estado, a efecto de detectar probables delincuentes y coordinarse entre las autoridades.

Se implementó en la región Laguna y Sureste el software de despacho asistido, el cual permitirá un mejor apoyo a las telefonistas a remitir las emergencias por computadora, para garantizar la atención a los ciudadanos de manera oportuna, rápida y eficiente, así poder tener la información para la toma de decisiones.

Se cuenta con la plataforma de black list (lista negra), cuya función es de analizar, detectar y sancionar los números telefónicos que realizan mal uso en repetidas ocasiones del sistema de emergencia 9-1-1, con la finalidad de priorizar las llamadas procedentes y disminuir las llamadas improcedentes.

El servicio de conducción de señales digitales (servicio de telefonía e internet) se encuentra en funcionalidad la fibra óptica que proporciona un medio de transmisión segura en caso de que se presente algún problema de corte de suministro a las líneas principales.

A fin de dar seguimiento al decreto que fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, se llevó a cabo durante este periodo la instalación y puesta en marcha de 5 módulos de inscripción vehicular adicionales en el estado, teniendo a la fecha un total de 40,121 vehículos regularizados y registrados en REPUVE para lo cual se invirtió en equipos de grabación y lectura de constancias, así como un sistema que permita la administración, control y monitoreo de los procedimientos que exige el programa; así mismo el personal asignado al proyecto es capacitado bajo los lineamientos establecidos para la operación del sistema.

## **SISTEMA PENITENCIARIO**

Concluimos la Administración con tres centros recertificados por la Asociación Americana de Correccionales (ACA) por sus siglas en inglés; el Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes Varonil Saltillo y los centros penitenciarios femeniles de Piedras Negras y Saltillo. Este año, además, iniciamos con los trabajos de certificación del Centro Penitenciario Femenil de San Pedro.

Con base en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria emitido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, este año, nos ubicamos por encima de la media nacional, respecto a garantizar una estancia digna, así como por las condiciones de seguridad y gobernabilidad dentro de los centros penitenciarios de Coahuila.

Gracias a la coordinación con el Gobierno Federal, llevamos a cabo los trámites administrativos necesarios para la entrega formal de las instalaciones del Centro Penitenciario Varonil de Monclova; a partir de este año ya forma parte de nuestro sistema penitenciario. En virtud de lo anterior, realizamos los acondicionamientos necesarios para su funcionamiento y próxima operación.

Durante este sexenio, conforme a lo ordenado por la autoridad judicial competente en el estado, colocamos 1,707 equipos electrónicos de localización a distancia, de los cuales en este periodo supervisamos 282. Además, como parte del esfuerzo interinstitucional emprendido para erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres, entregamos 137 dispositivos electrónicos de la disuasión de la violencia doméstica.

Este año, mediante las Unidades de Medidas Cautelares Regionales, emitimos 394 opiniones técnicas solicitadas por un juez de control y realizamos 4,164 supervisiones de cumplimiento.

Mediante el portal electrónico Trámites Coahuila, en 2023, expedimos 44,504 Cartas de No Antecedentes Penales, asimismo, apoyamos a diversos grupos vulnerables y entregamos de forma gratuita 3,157 cartas, en ferias del empleo y brigadas en apoyo a la comunidad.

Para promover una reinserción social efectiva, fortalecimos los ejes de trabajo, capacitación, salud, educación y deporte en todos los centros penitenciarios, de igual forma se fortalecieron las actividades culturales y religiosas.

### **Equipamiento del Sistema Penitenciario**

Para ofrecer un entorno seguro que contribuya a la rehabilitación de los internos, realizamos acciones de mantenimiento y remozamiento en todos los Centros Penitenciarios. Además, con una inversión de 27.2 millones de pesos; adquirimos e instalamos un circuito cerrado para el Centro Penitenciario Varonil de Monclova.

A través de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, recibimos donaciones en especie, así como capacitación especializada en las Academias de Policía y Servicios Correccionales en diversas ciudades del país vecino, esto a partir de los programas de certificación y especialización por medio del Entendimiento Bicentenario.

### **Integración de Adolescentes**

Durante esta Administración, implementamos acciones tendientes a promover el desarrollo integral de los adolescentes en conflicto con la ley. Entre ellas destaca que, desde el 2018, logramos la certificación del Centro de Internamiento Especializado en Adolescentes, Varonil Saltillo, ante la Asociación Americana de Correccionales (ACA), y que mantenemos dicha acreditación desde entonces.

Es importante destacar que, de acuerdo con el Censo Nacional de Centros Penitenciarios del INEGI, en Coahuila contamos con 0% de reingresos de adolescentes a los centros de internamiento, lo que quiere demostrar que el trabajo realizado y los programas que utilizamos para reincorporar a los menores a la sociedad es 100% efectivo.

Cada adolescente que se encuentra en internamiento no solo cursa el grado educativo que le corresponde, sino que además desarrolla habilidades y destrezas

con cursos de computación, mecánica, panadería, corte y confección, electricidad, belleza, repostería, carpintería, soldadura y elaboración de piñatas.

También llevamos a cabo actividades socioculturales y recreativas, tales como lectura, danza, rondalla y teatro, con las cuales promovemos el esparcimiento artístico y cultural.

Para mejorar las habilidades, aptitudes y reforzar procedimientos y lineamientos de operación en sus actividades diarias, durante este periodo capacitamos a todo el personal administrativo y de seguridad en materia de derechos humanos.

### **PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA**

El panorama de seguridad pública estatal mantiene como reto prioritario ser la entidad líder en seguridad a nivel nacional, fortaleciendo los sistemas de seguridad y penitenciario con el objetivo común de reducir la violencia en el Estado y mejorar las condiciones de convivencia pacífica, logrando una disminución de los principales índices delictivos que aquejan al Estado.

Dentro del Programa Estatal de Seguridad Pública se establecieron las líneas de acción a seguir para cumplir con las metas establecidas.

### **FINANCIAMIENTO Y RUBROS DE LAS APORTACIONES AL MNPYJC.**

1. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
2. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
3. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.
4. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.
5. Sistema Nacional de Información.

Este subsidio se ha otorgado a los municipios de Coahuila desde el año 2008, de la siguiente manera:

Ejercicio	Monto Federal	Monto Estatal	Total	Variación Vs ejercicio anterior	
				Monto Federal	Monto Estatal
2018	\$ 212,421,328.00	\$ 53,105,332.00	\$ 265,526,660.00	627,904.00	\$ 156,976.00
2019	\$ 194,485,512.00	\$ 48,621,378.00	\$ 243,106,890.00	-\$ 17,935,816.00	-\$ 4,483,954.00
2020	\$ 209,485,512.00	\$ 52,371,378.00	\$ 261,856,890.00	\$ 15,000,000.00	\$ 3,750,000.00
2021	\$ 216,566,783.00	\$ 54,141,695.75	\$ 270,708,478.75	\$ 7,081,271.00	\$ 1,770,317.75
2022	\$ 224,796,320.00	\$ 56,199,080.00	\$ 280,995,400.00	\$ 8,229,537.00	\$ 2,057,384.25
2023	\$ 247,275,952.00	\$ 61,818,988.00	\$ 309,094,940.00	\$ 22,479,632.00	\$ 5,619,908.00
<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 1,305,031,407.00</b>	<b>\$ 326,257,851.75</b>	<b>\$ 1,631,289,258.75</b>	<b>\$ 35,482,528.00</b>	<b>\$ 8,870,632.00</b>